

	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

ESTUDIOS PREVIOS

Belén, 24 de junio de 2026

Objeto: SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A MONTO AGOTABLE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ.

De conformidad con la ley 1474 del 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, se presentan los siguientes estudios previos con la finalidad de iniciar el proceso de contratación.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Belén, Boyacá, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, desarrolla de manera permanente actividades institucionales, administrativas, sociales, culturales, educativas, deportivas, de participación ciudadana, capacitación, reuniones de trabajo, comités, consejos, jornadas de atención a la comunidad y demás eventos oficiales que requieren el suministro de alimentos y bebidas para garantizar su adecuado desarrollo.

En el marco de estas actividades, la Administración Municipal debe atender reuniones con entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de control, líderes comunitarios, organizaciones sociales, servidores públicos, contratistas, población beneficiaria de programas institucionales y demás actores que participan en las diferentes jornadas programadas por el Municipio. Para ello, se hace necesario disponer de un servicio oportuno y eficiente de alimentación que contribuya al normal desarrollo de las actividades y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dado que la naturaleza, frecuencia, número de asistentes y tipo de eventos varían durante la vigencia del contrato, no es posible determinar con exactitud las cantidades de desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, complementos y demás servicios de catering que serán requeridos. Por esta razón, resulta técnica, administrativa y financieramente conveniente contratar el suministro bajo la modalidad de monto agotable, mediante precios unitarios, lo que permite atender las necesidades reales que se presenten durante la ejecución contractual, optimizar el uso de los recursos públicos y evitar adquisiciones innecesarias.

Así mismo, el Municipio no cuenta con la infraestructura física, el personal, los equipos, los insumos ni la capacidad operativa necesarios para preparar y suministrar directamente los alimentos requeridos para el desarrollo de los eventos institucionales, razón por la cual se hace indispensable acudir a un proveedor especializado que garantice la calidad, oportunidad, inocuidad y adecuada prestación del servicio.

En consecuencia, se requiere contratar el SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A MONTO AGOTABLE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ, con el fin de atender de manera eficiente y oportuna las



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

necesidades de alimentación que se generen durante la ejecución de las diferentes actividades institucionales, garantizando la continuidad de la gestión administrativa y el cumplimiento de los fines y funciones asignados a la Administración Municipal, bajo criterios de eficiencia, economía, planeación y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
Plan de Desarrollo	"BELÉN PRIMERO" 2024-2027	Código BPIN	2024150870017	Plan de Acción
Eje	DESARROLLO SOCIAL	Programa	BELÉN PRIMERO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	2026
Sector	DEPORTE Y RECREACIÓN	Subprograma	GESTIÓN PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	
MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 - SEGUIMIENTO A METAS DE LA VIGENCIA				
Metas de Resultado o Bienestar	Indicador de resultado		Cantidad Ejecutada	Avance PDM
	Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física - 370		0	100%
Meta de Producto	Indicador de Producto		Cantidad Ejecutada	Avance PDM
	430200201 Atletas beneficiados con estímulos financieros - 1		0	50%

Que se hace necesario iniciar un proceso de selección de mínima cuantía para suscribir un contrato de compraventa, cuyo objeto sea **"SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A MONTO AGOTABLE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ"**, el cual tiene como sustento legal lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto reglamentario No. 1082 de 2015 y Manuales aplicables al proceso de contratación que para el efecto han expedido Colombia Compra Eficiente demás Decretos reglamentarios y las normas de derecho civil y comercial en ausencia de las normas de derecho público de contratación estatal, y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3º de la ley 1437 de 2012, según características técnicas Uniformes y de Común Utilización.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de naciones Unidad –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
93131608	Servicios de suministro de alimentos
90101600	Servicios de banquetes y catering

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El objeto del contrato será: **"SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A MONTO AGOTABLE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ"**. según las siguientes características técnicas:



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT.
1	Desayuno tipo 1 Caldo con costilla o Changua Boyacense, chocolate o café, queso y variedad de panes. Desayuno tipo 2 Huevos al gusto, bebida caliente o jugo de naranja, pan o tostada, mermelada o mantequilla. Desayuno tipo 3 Porción de fruta típica, Cereal con yogurt o leche, bebida caliente o jugo natural. Desayuno tipo 4 Desayuno tipo Bufett	UNIDAD	1
2	SERVICIO DE ALMUERZO O CENA Almuerzo o Cena tipo 1 (Almuerzo corriente) Almuerzo o Cena tipo 2 (Almuerzo ejecutivo) Almuerzo o Cena tipo 3 (Almuerzo o cena tipo Buffet o menú seleccionado) Almuerzo Cena tipo 4 Crema o sopa, ensalada, una harina, proteína 120 grs, jugo natural)	UNIDAD	1
3	REFRIGERIOS Refrigerio tipo 1 Pan + Bebida de extracto de jugo de fruta o te con sabor a frutas en botella o caja x 200 ml Refrigerio tipo 2 Pan con queso y bocadillo + gaseosa 200 ml Refrigerio tipo 3 Empanada + gaseosa 200 ml Refrigerio tipo 4 Arepas con queso + bebida caliente o fría Refrigerio tipo 5 Pastel + jugo natural de 12 oz Refrigerio tipo 6 Papas chorreadas + gaseosa 200 ml Refrigerio tipo 7 Ensalada de frutas. Tamaño mediano Refrigerio tipo 8 Salpicón de 15 onzas Refrigerio tipo 9 Pastel de pollo o carne 50 gr hojaldrado + jugo natural o gaseosa 200 ml	UNIDAD	1



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

	Refrigerio tipo 10 Mantecada 50 grs + jugo natural de 12 oz Refrigerio tipo 11 Sándwich de jamón y queso de 120 grs + jugo natural de 12 oz Refrigerio tipo 12 Agua de Panela + queso + Almojábana Refrigerio tipo 13 Refrigerio especial productos seleccionados Refrigerio tipo 14 Bolsa de agua natural 6 L Botella de agua natural x 600 ml Botella de agua natural x 300 ml Botella de agua natural 19 Litros		
4	COMPLEMENTOS Tabla de quesos tipo 1 Compuesto por las siguientes piezas (para 4 personas - Carnes frías (mortadela, jamón serrano, salami o pepperoni) total 180 gr -quesos suaves 200 gr - quesos para untar - frutas - aceitunas. Tabla de quesos tipo 2 Compuesto por las siguientes piezas (para 10 personas) - Carnes frías (mortadela, jamón serrano, salami o pepperoni) 400 gr -quesos suaves 500 gr - quesos para untar - frutas - aceitunas. Menú a la carta alta cocina Pescados, carnes de res o cerdo y pollo (con acompañamiento) y bebida 400 gr Platos a la carta Pescados, carnes de res o cerdo y pollo (con acompañamiento) y bebida 400 gr Estación de bebidas calientes Café, Agua, aromática, chocolate, Te.	UNIDAD	1

3.1. Condiciones obligatorias:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1.1. Suministrar los desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, complementos y demás servicios de catering solicitados por el Municipio de Belén, Boyacá, conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y precios unitarios ofertados.

3.1.2. Atender los requerimientos realizados por el supervisor del contrato dentro de los tiempos establecidos y en los lugares indicados por la Administración Municipal.

3.1.3. Garantizar que los alimentos y bebidas suministrados sean frescos, de buena calidad, aptos para el consumo humano y elaborados bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

3.1.4. Cumplir con las características, porciones, presentación y demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del proceso contractual.



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

3.1.5. Entregar los alimentos en las cantidades solicitadas, en buen estado y a la temperatura adecuada para su consumo.

3.1.6. Reemplazar, sin costo adicional para el Municipio, cualquier alimento o bebida que no cumpla con las especificaciones de calidad o que presente deterioro.

3.1.7. Contar con el personal, equipos, utensilios y elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.

3.1.8. Cumplir con la normatividad sanitaria vigente relacionada con la preparación, manipulación, transporte y suministro de alimentos.

3.1.9. Presentar los soportes y la facturación correspondiente a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato.

3.1.10. Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y demás obligaciones laborales del personal destinado a la ejecución del contrato.

3.1.11. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato en todo lo relacionado con la correcta ejecución del objeto contractual.

3.1.12. Ejecutar el contrato bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las necesidades de la entidad, sin que exista obligación de solicitar una cantidad mínima de bienes o servicios.

3.1.13. Responder por la calidad de los bienes y servicios suministrados durante la ejecución del contrato.

3.1.14. Las demás obligaciones que sean inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para el cumplimiento de su objeto.

3.2. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL

Se debe contratar con una persona natural o jurídica que acredite experiencia en la ejecución satisfactoria de DOS (02) contratos como proveedor debidamente liquidados dentro de los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la venta o suministro de elementos dirigidos a programas de interés público, y el valor de cada contrato deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

CAPACIDAD TÉCNICA:

Las siguientes son las especificaciones mínimas para el servicio de alimentación:

INFRAESTRUCTURA – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: Acreditar que cuenta con disponibilidad de un establecimiento para la preparación y entrega de alimentos con



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

domicilio en el Municipio de Belén, para ello deberá aportar certificado de matrícula mercantil y documento de disponibilidad por parte del propietario.

- **CAPACIDAD TÉCNICA:**

Con el fin de que el futuro contratista sea idóneo y tenga la capacidad de dar cumplimiento al objeto de la presente invitación se requiere el siguiente personal de apoyo; y su no cumplimiento será objeto de rechazo de la oferta.

Cargo/labor a desempeñar	Perfil	Disponibilidad	Experiencia
COORDINADOR	TÉCNICO EN DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA	Tiempo Completo	Mínimo doce (12) años desde la obtención del título Experiencia específica en la ejecución de dos (2) contratos como Operador logístico

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor se encuentra justificado en el estudio de mercado que hace parte integral del presente proceso.

El valor estimado del Contrato a celebrar es por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRECE PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$22.449.113,21) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

4.1. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **Hasta agotar monto contratado y/o hasta el 31 de diciembre de 2026**, a partir de la firma del acta de inicio, termino dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

4.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La entrega de los elementos se prestará en el centro urbano del municipio de Belén.

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para efectos del presente proceso de selección del contratista, el secretario de planeación de la entidad ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **2026000187** de fecha **18/06/2026**.

6. FORMA DE PAGO

La alcaldía pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera:



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO01
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de aprobación: 05/Mar/2025

Pagos parciales de acuerdo a la cantidad del servicio prestado, el último pago se efectuará una vez cumplido y ejecutada la totalidad del objeto contractual, previa suscripción del Acta de Recibo final y Acta de Liquidación del Contrato debidamente firmadas. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja).

No obstante, lo señalado en los numerales anteriores, los mencionados pagos están sujetos a los diferentes descuentos de ley y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. Para tramitar cualquiera de los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, además de parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.

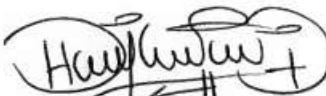
7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

El presente proceso de contratación está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la siguiente manera: **“SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A MONTO AGOTABLE PARA EVENTOS INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ”**.

8. CONCLUSIONES:

Con fundamento en todo lo anterior, la contratación que se pretende, debe realizarse tomando en cuenta el presente estudio previo.

Cordialmente,



HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
Secretaria de Hacienda

Proyectó.
Revisó: contratación / Manuel A. Barreto
Anexo: análisis del sector